

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Sábado 18 de Setiembre de 1886	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 165.
--------	--	--------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.
OVIEDO, 18 DE SETIEMBRE DE 1886.

BIOGRAFÍA DEL EXCMO. É ILMO. FRAY D. JOSÉ MARÍA BENITO Y SERRA, OBISPO DE DAULIA.

“Este venerable Prelado nació el 11 de Mayo de 1810, en Mataró, donde para sustraerse de los desastres de la guerra de la Independencia que asolaba al país, se habían refugiado sus padres, habitantes ordinariamente en Barcelona. Concluida la guerra, volvieron á esta ciudad.

“Apenas llegado á los diez años de edad, ya acababa los estudios de latinidad, y al mismo tiempo que se dedicaba á los de humanidades, fué obligado por sus maestros á convertirse en profesor de otros niños menos adelantados que él.

“La vocación para el estado religioso se manifestó desde sus primeros años, pero las novedades políticas que agitaron á esta nación y la persecución suscitada contra los regulares, no le permitieron hasta 1827 tomar el hábito de benedictino en el monasterio de San Martín de Compostela. La revolución había estallado de nuevo en España y un decreto del gobierno ordenó la clausura de todas las casas religiosas y su supresión. Dispuesto á todo sacrificio, incluso el de su vida, antes que faltar á sus votos, el Padre Serra abandonó á España en Diciembre del mismo año y fué á buscar un asilo en el monasterio de la Cava en el reino de Nápoles, donde se entregó completamente á los estudios literarios. Habiéndole conferido el Capítulo de la Congregación de Monte Casino el título de ‘Lector, enseñó durante varios años la teología dogmática y la moral, el derecho canónico, las lenguas griega y hebrea, y fué Rector del Seminario Conciliar hasta que, deseoso de emprender mayores trabajos para la gloria de Dios, se agregó en 1845 á la Congregación de la Propaganda, que le envió á evangelizar á los habitantes, poco menos que salvajes, de la Australia occidental.

“Monseñor Juan Brady, Obispo

de Perth, le nombró Vicario general y Prefecto de la Misión Central, y el Padre Serra, seguido tan solo de cuatro compañeros, se internó en los inmensos bosques del país, y á ejemplo de los Apóstoles, fundó con sus propias manos, á cien millas de la ciudad de Perth, un monasterio benedictino que denominó la Nueva Nurcia, en recuerdo de la patria del santo fundador de la Orden. Este monasterio adquirió pronto una importancia considerable, así por la extensión y grandeza de sus edificios, como por la numerosa familia benedictina que fué á refugiarse en sus claustros y á cultivar con el sudor de su frente las tierras inmensas que le rodeaban. La Propaganda Fide erigió en 1859 esta fundación en Prefectura Apostólica, confiando su administración al Ilmo. señor don Rosendó Salvado, Obispo ahora de Puerto Victoria. Al principio de 1848 el Obispo de Perth celebró un Sínodo diocesano y quiso que el Padre Serra, su Vicario general, llevara los decretos á Roma. El debía además exponer las necesidades de esta Iglesia, naciente, á los eminentísimos Cardenales de Propaganda, y elevarlas al conocimiento del Sumo Pontífice Pío IX. ¡Cuál no fué su sorpresa al llegar á la ciudad eterna, saber que hacía 14 meses que el Papa se había dignado (*proprio motu*) elevarlo á la dignidad episcopal, preconizándole primer Obispo de Puerto Victoria en la Australia Septentrional!

“La carga del episcopado parecióle demasiado grave al Padre Serra é intentó rehusarla en su modestia, pero sus excusas no fueron aceptadas y debió doblar la cabeza ante la voluntad expresa del Papa. El 15 de Agosto de 1848 el Cardenal Franconi, Prefecto de Propaganda, le consagró.

“La nueva diócesis, no sólo estaba falta de escuelas y de iglesias, sino que también se encontraba desprovista de las cosas que en toda sociedad son indispensables. La misión del Obispo consistía á la vez en convertir al catolicismo á aquellos hombres acostumbrados á vivir casi en el estado salvaje y atraerles al camino de la civilización. Necesitado de todo, se dirigió á Nápoles y España para allegar los recursos indispensables. Difícil es explicar el entusiasmo y

ovaciones de que fué objeto el Prelado en su país natal. Doña Isabel dió ejemplo, y gran número de almas caritativas le proveyeron de todo lo necesario á su lejana misión, poniendo á su disposición un buque, el ‘Ferrol,’ que cruzaba las costas de Italia, para conducirle á Puerto-Victoria con 40 misioneros que había reclutado.

“Este buque estaba en el puerto de Cádiz para hacerse á la vela, cuando un despacho de la Propaganda hizo saber al Ilmo. Sr. Serra que Su Santidad, en virtud de autoridad apostólica, le había desligado de los lazos que le unían á la iglesia de Puerto-Victoria, nombrándole Coadjutor del Obispo de Perth, bajo el título de Obispo de Daulia. Los misioneros debían dedicarse á aquella misión. Nombrado desde luego administrador temporal, fué hecho poco después administrador apostólico con todos los poderes de su ordinario, y el derecho á la futura sucesión de M. Brady.

“La solicitud del nuevo Prelado se extendió á todo, él restableció el orden y la economía en toda la diócesis, procuró la obediencia á los decretos de la Santa Sede, especialmente en la iglesia de Perth; fundó bajo el nombre de Nuevo Subiaco un monasterio de benedictinos; aumentó considerablemente el de la Nueva Nurcia, y se mostró enérgico defensor de la enseñanza católica contra los actos de los gobiernos de Australia é Inglaterra. Obligó á estos dos gobiernos á prestarle su concurso, tanto para la erección de iglesias como de escuelas y habitaciones para los sacerdotes que ejercían el santo ministerio en casi todas las poblaciones de la Australia Occidental. Obtuvo para ellos y para los maestros de escuela subvenciones anuales.

“En fin, estableció la misión sobre un pie de prosperidad tan notable como nunca se había conocido.

“Todo esto no pudo obtenerse sin enormes fatigas, que más que el peso de la edad, habían gastado su cuerpo y alterado profundamente su salud.

“El Ilmo. Sr. Serra creyó que debía dejar la carga de la administración apostólica de Perth é ir á

buscar en el aire puro de su país natal el restablecimiento de su salud. Se dirigió al Papa, pero solo al cabo de tres años, en 1862 accedió á sus reiteradas instancias.

“Apenas regresó á España, volvió á emprender su vida activa en Madrid y se entregó por entero á la visita de los hospitales y á la administración de los sacramentos á los enfermos. Esta ocupación le descubrió una necesidad social de esta época. Presidía una vez los ejercicios del mes de María y tuvo el consuelo de volver á Dios y á la práctica del bien á gran número de jóvenes hasta entonces sepultados en los horrores de la disolución. El mundo las había lanzado en el abismo del mal, y había aplaudido su caída, pero cuando vió á las mismas arrepentidas, no quiso reconocerlas y las arrojó de su seno: para evitarlas una recaída segura, resolvió fundar una casa abierta al arrepentimiento, donde fueran recojidas estas jóvenes infortunadas. Hizo construir á este efecto una gran casa en Ciempozuelos, lugar cerca de Madrid, y mientras él trabajaba en la consolidación de esta obra de caridad, recibió las letras del Papa que le invitaba á asistir al Concilio del Vaticano.

“El Ilmo. Sr. Serra era prelado asistente al trono Pontificio desde el 23 de Mayo de 1854. En la administración apostólica de Perth, le sucedió el Ilmo. Fray Martín Grisber.

“El Obispo de Daulia, se ha distinguido también por la decisión y noble independencia con que se pone del lado de los defensores de la pureza de la verdad en aquellos momentos de confusión política religiosa en que éstos se vieron casi por completo abandonados de los que carecieron del valor ó de la perspicacia del ilustrísimo padre Serra.

“A medida que va trascurriendo el tiempo y las faltas de los hombres vayan produciendo sus consecuencias, se pondrá más de realce la entereza y el sentido práctico del señor Obispo de Daulia; demostrando no sólo en el apoyo que dió siempre á los principios tradicionalistas, únicos que hoy pueden favorecer á la Iglesia, sino, en una célebre carta que escribió en apoyo de la actitud de

los señores Nocedal, fieles intérpretes y ejecutores de los deseos de el Papa Leon XIII al encargarles *motu proprio* la gran peregrinación que deseaba reunir en torno de su trono pontificio."

Crónica extranjera.

El periódico de San Petersburgo *La Novie Vremia*, hablando de la fiesta celebrada en Sofía, dice que las relaciones entre Bulgaria y la Rumelia no han dado un paso atrás desde la salida del príncipe Alejandro del principado.

Añade que la unión de aquellos territorios no encontrará dificultades por parte del gobierno ruso.

Hablando después de la reunión de la Asamblea búlgara, dice que Rusia, cuando llegue el momento oportuno, le dará á conocer la solución que desea á la actual crisis de los Balkanes.

Según noticias de la Argelia, en unas excavaciones practicadas en un pueblo de aquella colonia, se ha descubierto una magnífica estatua griega que representa á Hércules.

Según noticias de Strasburgo, el emperador Guillermo seguía mejor después de haber descansado durante todo el día de la fatiga que le causó la revista militar.

Los periódicos se congratulan del recibimiento afectuosísimo que la corte de San Petersburgo ha dispensado al príncipe Guillermo de Rusia.

Se insiste en que las relaciones de Alemania y Rusia no pueden ser más cordiales.

Las noticias sobre la cuestión búlgara se limitan á hablar de un cambio activo de comunicaciones entre Viena, Berlín y San Petersburgo para llegar á un acuerdo previo respecto de dicho asunto.

En Lie (Croacia) se ha presentado de pronto el cólera.

De 918 habitantes que tiene dicho pueblo, 90 han sido atacados en el espacio de veinticuatro horas, de los cuales han fallecido 20.

El Gobierno dispuso el inmediato envío de médicos: pero el populacho, llevado de extraña superstición, ha recibido á pedradas á los facultativos.

El corresponsal del periódico *Le Temps* en Milán, ha celebrado una entrevista con monseñor Agliardi, designado por el Papa para representar á la Santa Sede en Pekín.

Dicho Prelado manifestó que según sus noticias, que son de autorizado origen, el Vaticano tiene el propósito de marchar de completo acuerdo con Francia en el asunto de China.

Dos compañeros de la redacción de *El Voltaire*, de París, Sres. Tisserand y Alejandro Hepp, se han batido el viernes á sable, resultando ambos heridos gravemente y á la vez, en el brazo derecho.

D. Carlos de Borbón se ha instalado definitivamente en su palacio de Loredeau, situado á orillas del canal grande de Venecia, según dicen los periódicos franceses.

Se asegura que se trata del matrimonio del infante D. Alfonso, duque de Oporto, hijo segundo de los Reyes de Portugal, con la princesa Enriqueta, hija del conde de Flandes.

El duque de Oporto tiene veintinueve años y la princesa Enriqueta diez y seis.

Según noticias de Sofía, á pesar de la manifestación, favorable al príncipe Alejandro, se advierte en el principado la tendencia general de marchar de completo acuerdo con Rusia.

El *Times*, hablando de la cuestión de los Balkanes, cree que los tres imperios llegarán pronto á una inteligencia, particularmente sobre los asuntos búlgaros.

Después de obtenido este resultado, Rusia invitará á las potencias signatarias del tratado de Berlín á entrar en negociaciones sobre el particular.

Las impresiones de hoy son pacíficas en París.

Hay fundadas esperanzas de que se conjurará todo conflicto.

El artículo del *Times* ha contribuido á tranquilizar los ánimos.

Los consolidados ingleses vienen con 20 céntimos de alza.

El exterior español ha subido en París en un momento 30 céntimos, con relación á la clausura de ayer.

Telegrafían de Lóndres que allí se han recibido muchas órdenes de compra de Berlín, lo cual hace suponer que en aquella capital son también optimistas la impresiones sobre la cuestión de Oriente.

Según noticias de Constantinopla, se arraiga allí la creencia de que la Puerta es favorable á una inteligencia con Rusia.

A esto ha contribuido mucho la idea de que los aprestos marítimos de Inglaterra no tenían por objetivo una guerra contra Rusia, sino que tendían única y exclusivamente á la anexión definitiva de Chipre al Imperio británico, y á la ocupación inmediata de la isla de Creta.

Crónica nacional.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Mi queridísimo amigo: Acabo de recibir dos números de LA CRUZ, correspondientes al día 3 del actual, donde veo con satisfacción publicada mi carta del 29 de Agosto último, y el anuncio de mis opúsculos.

Pasa de veinte años que estoy trabajando continuamente, principalmente en propagar mis opúsculos de la Confesión, Misa, Rosario y Via-Crucis, pues sólo busco la mayor honra y gloria de Dios y la salvación de las almas.

Estoy persuadido ya de la buena acogida que les dispensaron los buenos católicos de toda España, especialmente el ilustrado, celoso y virtuoso clero, consiguiendo muchos Párrocos introducir y conservar su enseñanza en sus parroquias.

Pero cansado ya de pelear, deseando dar toda la perfección posible á mis descos, escribí varias cartas á toda la prensa católica de mi querida España, para que reimprimiera mis mencionados opúsculos, y los propagara.

Efecto de esta invitación, acaba de reimprimir el opúsculo de la Misa don Disiderio José Castell, Director de *La Fidelidad Castellana* de Búrgos, y está en prensa el otro opúsculo del

Via-Crucis, y se venden á real cada ejemplar.

Ruego, pues, á todos los católicos de España, ayuden al Sr. Castell, pidiéndole los mencionados opúsculos de la Misa y Via-Crucis, pudiendo asegurar, que yo no podía darlos menos de dos reales y medio cada uno, pues son de cinco pliegos.

Por último: me dice el Sr. Castell así: "Me propongo emprender ahora una activa campaña de propaganda y publicidad, y veremos, si con el favor de Dios, salimos adelante." Luego se reimprimirá corregido y aumentado, el opúsculo de la confesión.

Sin más consérvese usted bueno, señor director, (lo mismo digo á todos los directores de toda la prensa tradicionalista de España), dándoles anticipadamente á todos las más expresivas gracias por la reproducción de esta carta, y dispongan todos de su seguro servidor Q. B. S. M.

Camilo Cabaleiro.

Santiago, 5 de Setiembre de 1886.

Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos del precio de una peseta, la dirección general del ramo ha insertado en la *Gaceta* de ayer las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos.

1.º La letra del epígrafe *Correos y Telégrafos* es en los falsos más estrecha, estando la de la palabra *Telégrafos* más cerca del filete.

2.º La letra del epígrafe *una peseta* es más alta en los falsos.

3.º El marco del sello varía en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formados por ocho hojas, está suprimida una ondulación en cada una de dichas hojas.

4.º El contorno del busto de Su Majestad varía bastante, y la oreja por su parte superior es menos redonda que en los legítimos.

Una vez terminados los trabajos en el grandioso templo de San Francisco el grande, es probable que se traslade á esta iglesia, con el mismo carácter de interinidad que ahora tiene en San Isidro, la catedral de esta diócesis.

Algunos periódicos acogen el rumor de que antes de venir á Madrid pasaría la regente una temporada en el alcázar de Segovia.

Para que la noticia tuviera algún fundamento, sería preciso, ante todo, que hubiese alcázar.

Aquel magnífico monumento se halla en ruinas desde que se incendió, y la pequeña parte que hay reedificada, está absolutamente inhabitable.

Al autor de la noticia se le han olvidado estos pequeños inconvenientes.

Dicen de Villanueva de Alcaudete (Toledo), que la langosta ha destruido en su mayor parte las cosechas de cereales y anís en aquel término, habiendo depositado una cantidad tan grande de canuto, que si no se recoje y destruye puede dar origen á tanto mosquito que acabe con los productos del año próximo, no sólo en Villanueva, sino en todos los pueblos comarcanos. La situación de aquella localidad reclama con urgencia que el gobierno destine alguna cantidad al auxilio del municipio en la extinción de la plaga.

El Dr. D. José Barba Flores, canó-

nigo de la santa iglesia catedral de Madrid, ha sido nombrado secretario general de la diócesis.

El representante en España de los Estados-Unidos entabló gestiones, no hace mucho tiempo, para que el comercio de la gran república norteamericana de su país, y sobre todo la marina, alcanzasen mayores ventajas de las que ofrece el tratado comercial vijgente, no ya mediante un convenio nuevo, sino á virtud de una interpretación nueva del actual.

Con arreglo á este, los productos de los Estados-Unidos entran en las Antillas españolas devengando derechos por la columna tercera del arancel, como productos extranjeros conducidos bajo bandera nacional.

El ministro norteamericano, comprendiendo bien al dirigirse á nuestro gobierno la trascendencia de lo que proponía, y contando acaso con lo accesibles que solemos ser en materia de pretensiones extranjeras, formuló la petición de que aquel beneficio se hiciera extensivo á las *procedencias* de los Estados-Unidos.

O lo que es lo mismo: que todo lo que llegase á Cuba y Puerto-Rico bajo bandera de la república, fuesen ó no productos norteamericanos, gozara de las ventajas de la tercera columna.

Parece que el señor ministro de Estado, sin caer en la cuenta de lo que significaba, acogió bien las gestiones del representante de los Estados-Unidos, y convino en que se haría lo pedido, dictando una real orden que aclarase en ese concepto las estipulaciones del tratado.

Fue al ministerio de Ultramar el asunto para que se dictara la real orden; y aceptado allí como cosa ordinaria y corriente, tomó los límites usuales aquello que parecía tan nimio, y que era nada menos, en buena cuenta, que la ruina total de nuestra pobre marina mercante.

No sabemos cómo, ni cuándo, ni dónde surgió por fortuna la dificultad, se paralizó el asunto y empezó á trascender entre los que representan los decaídos intereses de nuestra navegación, á la vez que entre los que velan aquí por el interés mercantil de otros países.

La concesión otorgada en principio á los Estados-Unidos, traía aparejada para muy pronto la extensión de este favor á otras naciones que, por sus convenios con nosotros, tienen derecho á igual trato que la más favorecida.

Y desde el momento en que no ya los *productos*, sino las *procedencias* entrasen en las Antillas al amparo de la columna tercera, puede imaginarse lo que quedaría de nuestra marina mercante.

La misma producción española nos sería arrebatada de nuestros puertos por una competencia imposible de sostener, y todo el comercio de las Antillas, de donde quiera y con quien quiera que fuese, iría en definitiva á pasar á manos de los Estados-Unidos, cuyos fletes tenían siempre que ser los más ventajosos.

No faltó quien á tiempo viera esto, y quedó el asunto paralizado, como hemos dicho.

Pero no está resuelto ni mucho menos. Las gestiones continúan; el compromiso existe, y no se sabe cómo salir de él.

Quizá la circunstancia de haber adelantado su regreso el señor ministro de Ultramar tenga alguna relación con lo que referimos."

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 16 de Setiembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Ya se conoce en Madrid el texto del discurso pronunciado por Salmerón en Vigo, y sobre dicho discurso versan los comentarios en los círculos políticos, distinguiéndose los liberales-conservadores en su acritud al juzgar el último *ex-abrupto* del filósofo krausista.

Y es de notar en este grito de reprobación que de los pechos canovistas se escapa, que á diferencia de lo ocurrido otras veces más dicen escandalizarse de los agravios inferidos á la Religión y á sus ministros que de los ataques de que han sido objeto las vigentes instituciones. Fenómeno es este que ha admirado á algunos, pero no á mí, que conozco á fondo el doctrinarismo conservador y sé de memoria cómo se ha agarrado á las capas pluviales de los obispos y á las sotanas de los sacerdotes cuando ha olido á chamusquina y se ha visto con el agua al cuello por efecto del desbordamiento de la ola revolucionaria.

No entra en la índole de un periódico meramente político, como lo es LA CRUZ DE LA VICTORIA, el tratar ciertas cuestiones peligrosas por lo especial de los tiempos en que vivimos; pero no puedo por menos, puesto que de hechos se trata, de hallar desprovistas de fundamento las lamentaciones conservadoras.

Para ello me bastará cortar alguno de los párrafos del discurso de Salmerón en lo que á este asunto se refiere. Dice así el filósofo krausista:

"Entiendo que debe caminarse hacia la separación de la Iglesia y del Estado, que sólo transitoriamente pudieron asociarse, pero que hoy constituyen un *complot* contra la dignidad humana. Garantizaremos los derechos del clero, porque sus ministros han aceptado su profesión á la sombra de la ley Estado, y negareste derecho sería inícuo e IMPOLÍTICO; pero no han de ir más allá nuestros respetos. No debemos suprimir airada y violentamente el presupuesto del clero, sino mantenerle; pero tenemos el incontestable derecho de disponer de él como disponemos de todos los demás. Necesitamos demostrar que en esta relación como en todas, deben ser los principios democráticos la norma de nuestra conducta. Es injusto que en las cumbres de la Iglesia se halle tanto fausto y tanta miseria en el clero parroquial. Nosotros mejoraremos su condición.

"Es preciso que se sepan los que defienden la nefanda alianza del altar y del trono, que ya hemos aprendido que los príncipes de la Iglesia no se interesaron por lapaz de los españoles sino cuando se restauró la monarquía. Les advertimos que hemos de aplicar á sus desmanes las más severas penas. Si tratan de convertir ese poder, que nosotros respetaremos, en arma política, soliviantando las conciencias, minándonos el terreno, les aplicaremos con todo rigor el peso de la ley, tanto más cuanto que respetaremos aquella á cuya sombra viven. De su conducta depende la nuestra. Cerca tenemos el ejemplo de Francia y en él nos debemos inspirar. ¡Y allí tolera la Iglesia el divorcio, y aquí se asusta de la ley de matrimonio civil!"

Los párrafos anteriores están tomados de *La Correspondencia* y sólo he añadido la palabra *impolítico*, que se encuentra en la versión del periódico *La República* y que ha suprimido el diario noticiero, porque dicha palabra es la clave de la conducta que á veces observan con el clero los doctrinarios.

Como se ve por los expresados párrafos, lo que dice Salmerón con crudeza revolucionaria, es lo que practican todos los liberales, empezando por los liberales-conservadores de Pidal, y concluyendo por los pactistas de Pi. Unos y otros consideran al clero como funcionarios del Estado y quieren mantenerle para disponer de él como disponemos de todos los demás. Es decir, para tenerle sujeto en servidum-

bre, para usar de él como elemento político, para impedir que otros revolucionarios más fieros se apoderen del poder, sin perjuicio de aplicar á sus desmanes las más severas penas.

¡Y de esto se escandalizan los conservadores! ¿Pues qué hacen ellos al usar de la potestad tuitiva, al desterrar al predicador que no amolda la palabra de Dios á las exigencias cortesanas, ó al amenazar al Prelado que truena en nombre de Jesucristo contra la corrupción de los tiempos y de los gobiernos?

¿Qué diferencia hay entre el programa de Salmerón y el de Cánovas del Castillo? Yo no veo ninguna y por esa razón no se me alcanza, fuera de la razón que di al empezar esta carta, el por qué de los aspavientos conservadores.

De política nada nuevo ocurre.

Bolsín 61'40.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚB.	DIA 15	DIA 16
4 por 100 interior.	61'40	61'90
Id. exterior.	62'80	62'30
4 por 100 amort.	00'00	78'20
B. h. Cuba.	95'00	95'30
Cuba 3 y 10 á.	00'00	00'00
Personal.	00'00	00'00
Oblig. mur.	0'000	00'00
Em.º Erlanger.	00'00	00'00

SOCIEDADES.	DIA 15	DIA 16
Banco de España.	346'50	348'00
Id. de Castilla.	000'00	000'00
Ced. h. 6 por 100.	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100.	000'0	00'00
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f.	46'95	46'95
París á 8 dias vista.	4'915	4'915

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid, 17 (á las 9'45 noche.)

El ministro de Marina señor Beranger salió para Alhama.

Las Cortes reuniránse en la primera decena del próximo mes de Noviembre. Discutirán el sufragio.

EL CORRESPONSAL

Crónica regional.

Leemos en *El Comercio* de Gijón:

"Según vemos por la estadística general telegráfica correspondiente al segundo semestre del año anterior, publicada recientemente por la Dirección General del Ramo, la estación de Gijón figura con 27.540 despachos locales expedidos y recibidos durante dicho período, y la de Oviedo con 25.881.

"Sumando además los telegramas impuestos en las sucursales de enlace con ferro-carril, que en el de Gijón á Sama fueron 498 y de Gijón á Norte 483; y de Oviedo á Norte 557, resulta Gijón con 28.521 despachos y Oviedo con 26.538, y por lo tanto favorecido el primer punto con una demasía de 2.083.

"La recaudación efectiva para el

Estado por el servicio anterior, fue en Gijón, de pesetas 14.197,86 y en Oviedo de 9.258,59.

"La desproporción que se observa entre las cifras de recaudación y del número de despachos, comparando este servicio en ambas localidades, consiste en que de los telegramas de Gijón fueron de pago 25.079, mientras de los de Oviedo solamente 20.395. Los restantes hasta completar las primeras cifras de esta nota, corresponden á las comunicaciones oficiales del Gobierno.

"La elocuencia de los números dice más que cuanto pudiéramos aducir para censurar una vez más la última reforma de que se ha hecho víctima á Gijón, privándole de la sección telegráfica y del uso de hilos que tenía asignados como límite de tres centros tan relacionados con esta localidad como lo son Coruña, Santander y Valladolid."

También dice el mismo periódico:

"No es aún cosa resuelta, como algunos equivocadamente han afirmado, que la banda de Ingenieros, aprovechando su paso por esta población, dé un concierto en uno de los dos teatros de esta localidad.

"La concesión ofrece algunas dificultades no obviadas completamente, y carece por lo tanto de exactitud la afirmación, por ahora. Conste.

"La Banda que debe llegar el día diez y siete, es casi seguro que haciendo gala de su proverbial galantería que tantas simpatías le ha granjeado en España, salude con sus acordes á la población que le desea feliz arribo y prosperidad."

Crónica local.

De nuestro querido compañero *El Intransigente*, de Zaragoza, tomamos la biografía que publicamos en el lugar preferente de nuestro diario.

Dice *El Eco* de ayer:

"Como hemos dicho, la magnífica banda de Ingenieros, llegará á esta capital en el tren de la tarde que viene mañana de Gijón.

La banda dicha trae el compromiso de no tocar más que en Oviedo....."

Vaya un empeño que muestra el diario democrático en comparar la banda de Ingenieros al antiguo *Vivivi* y al *Clarín* de la ciudad, cuyo compromiso era semejante.

De no tocar más que en Oviedo.

El Eco se decide por la balastrada de hierro, con preferencia á la de mármol.

Es más barata, y creemos que es bastante lujosa para el caso.

No merece más aquella escalinata.

Por la relación que ayer hemos publicado, referente á las sustancias alimenticias, pueden juzgar nuestros lectores del esmero que el Sr. Inspector pone en el cumplimiento de su deber.

El pueblo confía en la rectitud y celo del Sr. Guisasola.

Evitemos el contagio y pronto veremos libre la comarca de la pernicioso epidemia que hace todavía tantos estragos en la raza de cerda.

Cortamos la siguiente noticia de *El Eco*:

"En la parroquia de Vigil, inmediata á la Pola de Siero, apareció en la mañana del lunes el cadáver de un hombre con varias heridas de palo.

Los presuntos autores han sido detenidos."

¿Detenidos nada más?

No sabemos si *El Carbayón* se aquietará con eso solo.

Lléveseles á los tribunales y sólo entonces el *Bachiller de Alcorendas* vivirá confiado.

Como que se aproximan los días de tanta concurrencia en la Ciudad, todos los comerciantes se esmeran en pintar y adornar los locales de sus respectivos establecimientos.

Los escaparates se van poniendo á la altura de las capitales de primer orden.

El espíritu comercial presenta los artículos en la forma más apetecible y comprometedor.

En algunos establecimientos se apela al sistema, antiguo sí, pero de resultados seguros, de los rótulos ó letreros de letras adornadas en colores.

Recordamos haber leído el siguiente:

"TRAJES PARA CABALLEROS HECHOS Á LA MEDIDA."

Poco numerosa nos parece la parroquia.

Generalmente en Asturias todos los caballeros estamos hechos á las armas.

Vemos con satisfacción que se procura arreglar la calle de Cimadevilla del único modo posible, dada la premura del tiempo.

Al menos tendremos regularizado el piso, de aquella calle, durante las fiestas de San Mateo.

Siquiera se anterinamente.

Leemos en un periódico local:

"Tenor defendiéndose bien, á la de entrada *Una vergine un angel di Dio* bien dicha, duo siguiente afinado; *Spirto gentil* pasable; deseo agradar. Juan F. Llana."

Pues no lo ha conseguido usted. Armese usted de paciencia.

Leemos en *El Carbayón* de ayer.

"En un arroyo de la inmediata parroquia de San Claudio, próximo al llamado molino de Rubiano, apareció anteayer por la tarde el cadáver de un joven de 18 años, que al parecer fué víctima de su imprudencia al intentar bañarse.

El juzgado de instrucción se constituyó en el sitio de la ocurrencia, empezando á incoar las primeras diligencias."

Si el caso no fuese tan sensible, haríamos una pregunta al Bachiller.

Billetes premiados en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 14 del actual:

Oviedo: Administración principal. Cimadevilla.—Con 300 pesetas los números 1.808, 5.529, 7.643, 7.648, 7.650, 10.151 y 16.365.

San Juan, núm. 2.—Con 300 idem, los números 6.024 y 7.659.

Idem Altamirano, núm. 3.—Con 300 idem, el 7.328.

Avilés, núm. 4.—Con 300 idem, el 6.958.

Gijón, núm. 5.—Con 300 idem, los números 1.836, 2.478, 5.532, 11.277, 16.723 y 23.480.

Idem núm. 6.—Con 300 idem, los números 868, 3.410, 5.640, 17.352, 22.075, 22.773 y 24.890.

Luarca, núm. 7.—Con 300 idem, el número 14.964.

Pola de Lena, núm. 9.—Con 300 idem, el número 2.612.

Llanes, núm. 19.—Con 300 idem, el número 12.209.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 25 del actual.

Billetes á 30 pesetas; décimos á 3. Premio mayor, 80.000 pesetas.

El Ilustrísimo Sr. Obispo de Mondoñedo se ha dignado en la mañana de ayer administrar el Sacramento de la Confirmación en las Salesas, después de lo cual celebró el Santo Sacrificio en la Capilla de Monasterio,

ante una concurrencia más escogida que numerosa; porque muy pocas personas tenían conocimiento de esto. Fue Madrina de Confirmación la de Consagración del Sr. Obispo.

Es de notar el interés de todas las clases sociales de Oviedo en manifestar respetuosa simpatía al Ilustrísimo señor Cos, que bajo cierto concepto, bien puede llamarse Obispo por sufragio universal.

Mañana se celebrará las Cuarenta horas en San Francisco.

Los ejercicios espirituales que el R. P. Angel Venero viene dando durante estos días en la iglesia del Seminario á los hermanos de la V. O. T. de Sto. Domingo, terminarán mañana día 19 con dos comuniones generales, la primera de las cuales se verificará á las cinco de la mañana y la segunda, más solemne á las siete.

Ningún concejal es suscriptor de LA CRUZ. Por eso no habremos recibido el Programa de fiestas.

De los diarios locales tomamos lo referente á hoy y mañana.

DIA 18

Al amanecer de este día, el estampido de las bombas y la diana por las bandas de música, anunciarán el principio de los festejos.

A las doce de la mañana del mismo, las bandas municipales, después de recorrer las principales calles de la población, se situarán en la Plaza Mayor y tocarán, alternando, aires populares hasta las dos de la tarde.

Durante este tiempo se verificará la ascensión de un globo Montgolfier de grandes dimensiones, del que irá suspendido un intrépido aereonauta de nacionalidad desconocida, haciendo difíciles ejercicios acrobáticos.

A las cinco de la tarde, durante el paseo en el Bombé, ejecutarán las dos bandas de música escogidas piezas, y se elevarán multitud de globos correos.

A las nueve de la noche se iluminará el paseo de los Alamos y sus avenidas con un foco de luz eléctrica de gran intensidad, equivalente á siete mil bugías, colocado en elegante torre que se construirá al efecto en el

sitio más adecuado. Hasta las once tocarán las bandas de música y habrá fuegos artificiales de los polvoristas ovetenses.

La luz eléctrica continuará alumbrando en las noches sucesivas con la misma intensidad, hasta la terminación de los festejos.

DIA 19

A las doce de la mañana de este día se repartirán en la Plazuela de Porlier mil raciones de pan á los pobres, solemnizando el acto las dos bandas de música; y, concluido el reparto, el Orfeón de Trubia, notable por sus adelantos en el arte, cantará las piezas más escogidas de su repertorio, y al regresar las comisiones al Ayuntamiento se elevará en la Plaza de la Constitución otro globo de diez metros, de forma especial, invento de un artífice ovetense.

A las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Campo de San Francisco la primera ascensión de aereostáticos representando personajes célebres, escudos de armas nacionales y extranjeros y figuras variadas que indudablemente han de agradar al público, y volverá á cantar el Orfeón.

De ocho ó once de la noche habrá paseo en el de los Alamos, iluminado con luz eléctrica, con asistencia de una banda de música, y en el salón principal del parque donde se instalará otra de las bandas. Subirán varios globos correos y habrá fuegos artificiales.

Crónica religiosa.

San Lambert, obispo y mártir.

Fue originario de Maastricht é hijo de ilustres padres, que se esmeraron en educarle cristianamente, ya por sí, ya más tarde por medio de S. Teodoro. Elegido este Santo Obispo de Maastricht, perfeccionó más y más la educación de su discípulo, el cual á su vez no dejó caer en tierra estéril tan saludables lecciones. En efecto: muerto violenta y alevosamente S. Teodoro, fue Lambert nombrado para sucederle en su Silla, de la que le expulsaron en una revuelta política; por lo cual se retiró al monasterio de Stabelo, donde practicó la vida regular,

con la misma exactitud que el último de los novicios, durante siete años.

Trascurridos los que, repuesto en su Sede, trabajó incansable por la conversión de los idólatras, hasta su muerte, sufrida de una manera análoga á la de su maestro, por defender las doctrinas y prácticas del Catolicismo el año 709.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Nuestra Señora.—La aparición de la Santísima Virgen en la Saleta.—Stos. Genaro ó Januario, Peleco, Nilo y Elías, obispos y mártires; Rodrigo, abad de Silos—Stas. Constanca, mártir, Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

SANTOS DEL LUNES.—Stos. Eustaquio, general romano, y sus hijos Agapito y Teopisto, mártires; Teodoro y compañeros mártires; Agapito, papa y confesor; Francisco de Posadas, confesor dominico.—Sta. Teopista, Susana y Felipa, mártires; Fausta y Cándida, vírgenes y mártires.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M	T		M	T.
11,35	4,35	LI GIJÓN..... SI	10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.....	10,19	5,16
11,03	4,12	Serin.....	11,02	5,36
10,25	3,50	Lugo de Llanera.....	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.....	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO..... LI	11,48	6,38
8,56	3,13	LI	12,07	7,11
8,36	—	Caleyo.....	—	7,50
8,13	2,59	Las Sagadas.....	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego.....	12,31	8,13
7,27	2,36	Ablaña.....	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres.....	12,48	8,57
6,43	2,20	Santullano.....	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Minas).....	1,01	9,32
6,03	2,00	Lena.....	1,21	9,46
5,49	1,44	Campomanes.....	1,33	10,10
5,30	1,29	Fierros.....	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.....	2,31	—
—	12,55	Linares.....	2,52	—
—	12,32	Navidiello.....	3,20	—
—	12,10	Pajares.....	3,48	—
—	11,48	Bustongo.....	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN..... LI	6,00	—
—	5,50	PALENCIA.....	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.....	11,50	—
—	4,48	VALLADOLID.....	12,10	—
—	7,00 N	MADRID..... LI	9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.

Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche

ASCENDENTE.

Trubia 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

ENTRADA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	“	3:30
Id. de Castropol.....	8	“
Id. de Llanes.....	“	6:30
Id. de Gijón.....	12:30	“
Id. de Avilés.....	12:30	“
Id. de Villaviciosa.....	12:30	“
Id. de Laviana.....	8	“
Id. de Trubia.....	12:30	“

SALIDA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	11:15	“
Id. de Castropol.....	“	5
Id. de Llanes.....	“	5
Id. de Gijón.....	“	2:30
Id. de Avilés.....	“	2:30
Id. de Villaviciosa.....	“	2:30
Id. de Laviana.....	“	5
Id. de Trubia.....	“	2:30

HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Ornamentos de Iglesia.



Sastrería y Camisería.

6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado.

El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuyo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

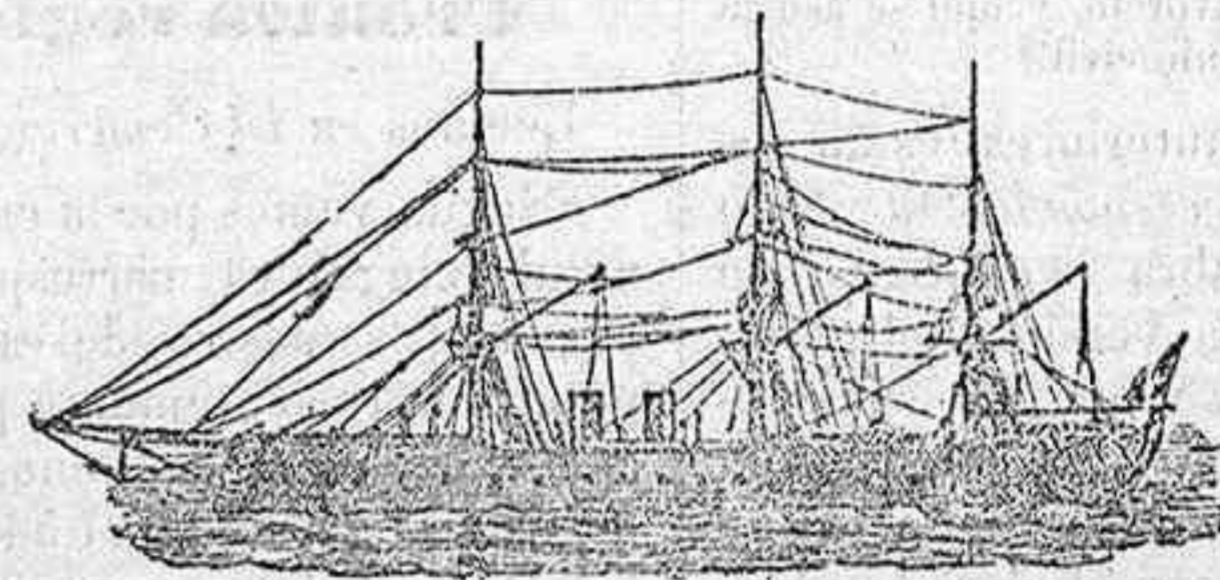
J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

Capitas mucetas de raso 1.ª desde 12 1/2 pesetas. Sobre-pellices hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbelillas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullas raso 1.ª todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

LOS CHICOS

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.



Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

TRACES TALARES.

ECONOMÍA POSITIVA.

LA VICTORIA.